



Nº3

Impacto de la microcorrupción en el Perú

Informe Especial REDES

Enero, 2024

A diferencia de los megaescándalos de corrupción que captan titulares,

la microcorrupción se oculta en las interacciones cotidianas.

Estas acciones pasan desapercibidas con frecuencia e implican la transferencia de reducidas cantidades de dinero y/o intercambio de favores entre la ciudadanía y funcionarios públicos de mediano y bajo rango.

En Perú, el 12% de ciudadanos reconoce haber entregado alguna coima, regalo o pago indebido. Además, casi el 20% admite haber solicitado un favor para conseguir trabajo o facilitar un trámite en el sector público (Proética, 2022). La microcorrupción no es un problema menor, ya que puede afectar la provisión de servicios públicos o minar su calidad, principalmente en sectores clave como salud, seguridad y educación. Combatir la microcorrupción es un desafío complejo que requiere esfuerzos concertados basados en la transparencia, educación y rendición de cuentas. Además, se reconoce que es una tarea pendiente en la ruta para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

1

Situación de la corrupción en el Perú

Desde hace más de una década, la corrupción es percibida como uno de los principales problemas del país (Gráfico 1). **Entre 2008 y 2022, la preocupación de la población por la corrupción aumentó en 20 puntos porcentuales** (Proética, 2022). Esto se explica por la prolongada inestabilidad y crisis política que afronta el Perú, donde la corrupción ha tenido un papel protagónico.

En este periodo, ocurrieron graves denuncias que involucraron a altas autoridades en casos de corrupción, como "Lava Jato"¹, que estalló en el 2016, y el caso "Cuellos Blancos"². Asimismo, aumentó el número de autoridades regionales y locales en investigación. Según la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (2018), **más del 50% de los gobernadores regionales electos desde el 2002 están involucrados en delitos de corrupción.**

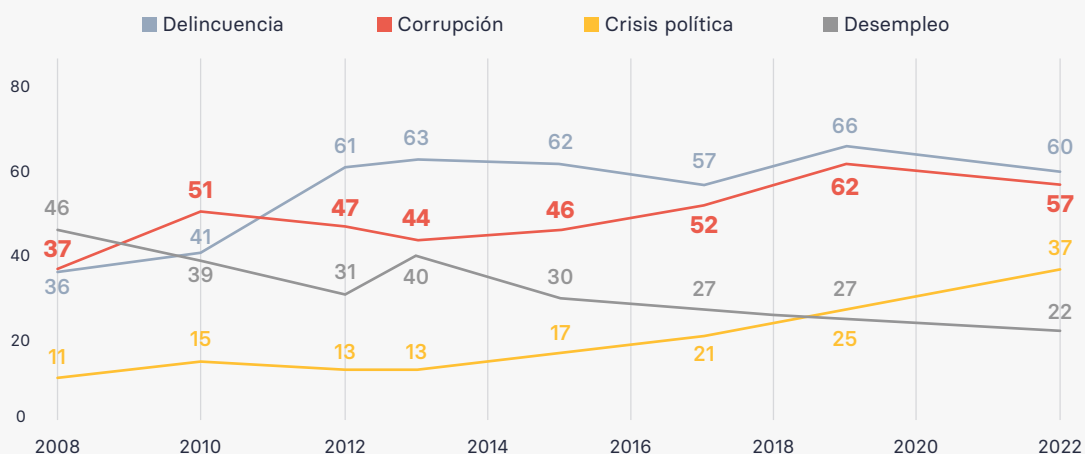
Estas cifras se han incrementado en los últimos años, pues entre el 2018 y 2022 la cantidad de procesos por corrupción contra autoridades (en trámite y ejecución) han pasado de 4,225 a 7,895, es decir, **se incrementó en 87%** (Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción, 2022).

Además, según un reporte sistematizado por la Defensoría del Pueblo, solo durante el primer semestre de 2023, se registraron 5,860 denuncias por corrupción en entidades públicas. De este grupo, el 41% de casos correspondía a municipalidades, seguido por los gobiernos regionales (17%). Un aspecto a considerar es que no solo la corrupción ha aumentado, sino que la percepción ciudadana sobre posibles soluciones es desalentadora. Según Proética (2022), **1 de cada 2 peruanos cree que la corrupción seguirá aumentando en los próximos 5 años.**

Pero, ¿por qué los peruanos sienten la corrupción tan cercana? Para comprenderlo mejor, resulta útil separar este problema en dos dimensiones: la macrocorrupción y la microcorrupción. Si bien ambas representan actos indebidos que superponen intereses personales en contra del bienestar público, difieren significativamente en alcance y escala.

Gráfico 1. Percepción de la ciudadanía sobre los principales problemas del país

(Porcentaje de ciudadanos que considera que es uno de los tres principales problemas del país durante el periodo de 2008-2022)



Fuente: Proética (2022).

¹ Investigación que destapó un esquema de corrupción masiva en Brasil. Involucra a funcionarios públicos con figuras políticas, quienes recibieron coimas a cambio de grandes proyectos de infraestructura. La investigación inició a mediados del 2013 pero estalló en 2016, cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos difundió las primeras confesiones de una de las principales constructoras beneficiada por la red de sobornos: Odebrecht (Paredes, 2020 y Proética, 2022).

² En julio de 2018, el caso Cuellos Blancos del Puerto fue revelado por IDL Reporteros al difundir conversaciones telefónicas autorizadas entre altos funcionarios judiciales, exponiendo una red de corrupción masiva en el sistema judicial peruano. Este grupo negociaba nombramientos y promociones a cambio de favores personales (Cárdenas, 2023).

La macrocorrupción

Por un lado, la macrocorrupción involucra a altos funcionarios gubernamentales y grandes sumas de dinero (Soto, 2003; Jeri, 2014; Díaz, 2018). Entre los casos más frecuentes están la malversación de fondos públicos, sobornos a funcionarios de alto nivel y nepotismo³. La Contraloría General de la República estimó que, en 2022, los actos de corrupción e inconducta funcional en el sector público peruano ocasionaron un daño económico de aproximadamente S/. 25 mil millones, es decir, casi 3% del PBI. Esto significa que **de cada S/. 100 que se gastan en el país, S/. 13 se pierden por prácticas corruptas** (Contraloría General de la República, 2023).

El Perú es el país con la mayor percepción de corrupción en la región. El 88% de peruanos cree que más de la mitad o todos los políticos son corruptos.

Le siguen Brasil (79%) y Colombia (78%) (LAPOP, 2021). Al respecto, un caso emblemático de macrocorrupción en el país que explica la percepción de la población hacia los políticos es el de Odebrecht. Según el Ministerio Público, la empresa constructora brasileña estableció un esquema de corrupción que involucró a varios políticos, funcionarios públicos y empresarios (Cárdenas, 2023). Odebrecht entregó coimas con el fin de obtener licitaciones de obras públicas. Asimismo, financió campañas políticas con la expectativa de beneficiarse cuando las candidaturas respaldadas asumieran la presidencia. Entre los investigados por estos casos se encuentran cuatro expresidentes.

Las investigaciones de la justicia peruana determinaron que Odebrecht habría entregado más de US\$ 45 millones en sobornos para la adjudicación de los tramos I y II de la carretera Interoceánica Sur (El Comercio, 2019). Además, habría otorgado US\$ 7.7 millones para adjudicarse los tramos 1 y 2 de la Línea 1 del Metro de Lima. El esquema de corrupción de Odebrecht no solo buscaba la adjudicación de grandes obras de inversión, sino también obtener ganancias adicionales. Por ejemplo, el costo inicial de los tramos de la Línea 1 fue US\$ 410 millones, pero

luego de diversas modificaciones el valor se incrementó en US\$ 109 millones (IPE, 2017).

Asimismo, la corrupción de Odebrecht provocó la paralización de obras públicas, tales como Gasoducto Sur, Chavimochic, Majes y Alto Piura (Gestión, 2017). El efecto de dichas paralizaciones habría ocasionado una pérdida de aproximadamente 1.5% del PIB nacional (Cruz y Barón, 2018). Sumado a ello, afectó el empleo debido a la suspensión de más de 15,000 contratos laborales (Michele, 2019). Así, hechos de corrupción como Odebrecht frenaron el crecimiento y la inversión pública en el país.

Como se ha visto, los alcances de la macrocorrupción son sumamente perjudiciales, pues socavan la confianza en las instituciones públicas, el sistema de gobierno y la economía (Yamada y Montero, 2011). A su vez, sus efectos también son percibidos por la ciudadanía, quienes asocian a la corrupción con un menor crecimiento económico (58%), mayor pobreza y desigualdad (55%), menor empleo (31%) y deficientes servicios públicos (29%) (Proética, 2022).

La microcorrupción

A diferencia de los megaescándalos de corrupción, la microcorrupción ocurre en interacciones cotidianas entre la ciudadanía y funcionarios públicos que están en contacto directo con la población (Anwar, 2007; González, 2020; Mujica y Zevallos, 2016).

Algunos ejemplos de microcorrupción son dar una coima a un policía, pagar "propinas" a personal de salud para obtener atención médica, pedirle a un conocido que contrate a un familiar o amigo en un puesto del Estado, dar un favor a cambio de conseguir una vacante en un colegio, entre otros (Proética, 2022).

La entrega de coimas es una de las formas más frecuentes de microcorrupción. En efecto, una encuesta de Proética (2022) encontró que

1 de cada 10 peruanos reconoció haber entregado una coima, regalo o pago indebido.

³ Nepotismo es toda aquella práctica en la que los funcionarios públicos y personal de confianza del Estado interfieren directa o indirectamente para contratar a sus parientes en puestos públicos (Chamaya, 2022).

Los principales motivos para hacerlo eran la creencia de que, si uno no paga, las cosas no funcionan, y la posibilidad de evitar sanciones mayores.

Como se puede observar en el Gráfico 2, al 2022, la Policía Nacional es la entidad que recibió mayores coimas, regalos, propinas u otros pagos indebidos, seguida de entidades como las municipalidades provinciales y gobiernos regionales.

Otra forma de microcorrupción es el intercambio de favores. Según Proética (2022), el 19% de peruanos admitió haber solicitado un favor para conseguir trabajo o facilitar un trámite en el sector público. Estos actos de microcorrupción se agravan en un contexto de alta tolerancia hacia la misma. En el Perú, **7 de cada 10 ciudadanos consideran que los actos de corrupción son aceptables si estos garantizan la provisión de servicios públicos y agilizan los trámites** (Proética, 2022).

A continuación, se realizará un repaso de los impactos de la microcorrupción en el bienestar de la ciudadanía y en la institucionalidad del país.

2

¿Cómo impacta la microcorrupción en los servicios públicos?

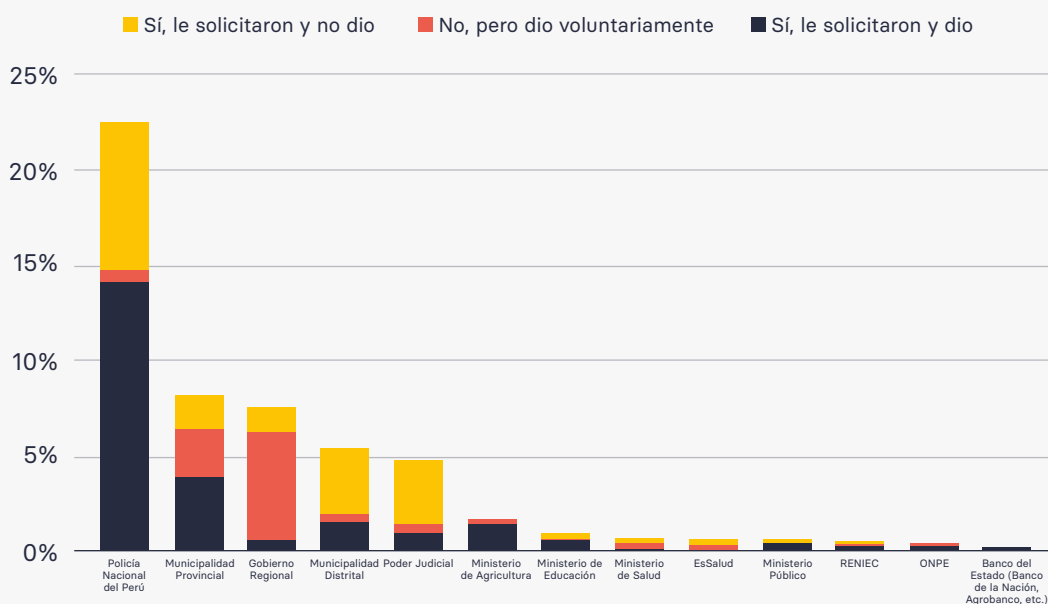
2.1 Salud

El sector salud no ha sido ajeno a los casos de microcorrupción. La Contraloría detectó que el **44% de los directores y gerentes regionales de salud han sido denunciados y/o acusados por cometer hechos irregulares** (Ciriaco, 2023).

La corrupción en este sector atenta directamente contra la vida de los pacientes, por lo que resolver este problema es una tarea urgente (PNUD, 2019). Las modalidades más recurrentes de microcorrupción en el sector salud son el robo de suministros médicos, pagos extraoficiales, emisión

Gráfico 2. Microcorrupción en el Perú según institución pública, 2022

¿Le solicitaron, se sintió obligado(a) a dar, o dio voluntariamente retribuciones como: regalos, propinas, coimas, sobornos, etc.?



Nota: Esta pregunta fue respondida únicamente por personas que han realizado trámites, solicitudes y/o atenciones en dichas instituciones públicas en los últimos 12 meses

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (2022).

irregular de certificados de salud, desvío irregular de pacientes hacia servicios médicos particulares y uso indebido de insumos médicos con fines lucrativos (PNUD, 2011; Mujica y Zevallos, 2014).

Las redes de microcorrupción en el sector salud generan que los suministros médicos y la atención adecuada no llegue a las personas que más lo necesitan, ya que se prioriza a los que pagan una coima dejando de lado a los sectores más vulnerables (Pérez y Benavides, 2013; Hussman, 2020). Además, en un contexto de corrupción, la disponibilidad de citas médicas y/o medicinas en los servicios públicos de salud está en riesgo, puesto que estas son comercializadas ilegalmente para que los médicos, enfermeras y/o personal administrativo de las postas y hospitales obtengan

beneficios personales. De esta manera, aquellos ciudadanos que buscan atención de salud en el Estado deben conseguir estos en servicios particulares sumamente costosos (Novoa, 2012).

Respecto a las instituciones con mayor prevalencia de casos de corrupción en el sector salud, según los datos del Índice de Corrupción 2022⁴, las instituciones con los puntajes más altos⁵ son el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, el Hospital San Juan de Lurigancho, entre otros. Asimismo, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2022, la ciudadanía manifestó haber entregado pagos indebidos a los centros de atención del Ministerio de Salud (Minsa), siendo esta la cuarta institución que más sobornos ha solicitado y recibido.

Gráfico 3. Top 5 de las entidades públicas más corruptas en el sector salud



Fuente: Índice de Corrupción (2022).

⁴ El Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) es una medición anual realizada por la Contraloría General de la República que evalúa los niveles de corrupción según ámbito geográfico e institucional. En total, el INCO analiza 2,815 entidades públicas a nivel nacional. <https://observatorioanticorruccion.contraloria.gob.pe/indicesdecorruccion/index.html>

⁵ Según el INCO (2022), la asignación de puntajes a las entidades públicas se basa en un rango de puntuación que oscila entre 0 a 100 puntos, donde 0 es nula corrupción y 100 representa corrupción generalizada. Cuando las entidades públicas son calificadas con puntuaciones que superan los 60 puntos se considera que tienen "altos índices" de corrupción.

Box N°1

Casos de microcorrupción en salud

- Uno de los casos más trágicos de microcorrupción acontecidos en el Perú durante la pandemia fue el de **"Los ángeles negros"**⁶ en el Hospital Nacional Guillermo Almenara. Diversos medios de comunicación⁷ corroboraron que el personal administrativo del establecimiento de salud cobraba **S/ 82 mil**⁸ a los familiares de pacientes con **COVID-19** para acceder a una **cama UCI** (Chávez y Cabral, 2021). De esta manera, el aprovechamiento de la desesperación y dolor de los familiares de pacientes graves ejemplifica una de las peores caras de la corrupción.
- En plena pandemia, la exjefa de Farmacia del **Hospital Regional de Ayacucho** robó medicamentos, mascarillas KN-95 y guantes quirúrgicos destinados a diferentes centros de salud del MINSA y EsSalud de la región. La Fiscalía demostró que la funcionaria pública sustraía estos insumos médicos para **comercializarlos** posteriormente en su **farmacia privada** (El Comercio, 2021).
- Otro hecho llamativo de microcorrupción es la **compra y venta de certificados médicos fraudulentos** a través de Facebook y WhatsApp que serían ofrecidos presuntamente por médicos del Seguro Social de Salud (EsSalud), Ministerio de Salud y clínicas privadas. Dichos certificados cuentan con la firma, sello y número de colegiatura del Colegio Médico del Perú (CMP). Sus precios oscilarían entre los S/ 10 hasta S/ 50 (Espinoza, 2023).

⁶ Ángeles Negros: así traficaron con camas UCI durante la pandemia.
<https://saludconlupa.com/noticias/angeles-negros-asi-trafficaron-con-camas-uci-durante-la-pandemia/>

⁷ Así operaban 'Los Ángeles Negros', la presunta banda que cobraba 82 mil soles por cama UCI en el Hospital Almenara:
<https://rpp.pe/lima/policiales-crimenes/asi-operaban-los-angeles-negros-la-presunta-banda-que-cobraba-82-mil-soles-por-cama-uci-en-el-hospital-almenara-noticia-1348639>

⁸ Apuntes por tomar en cuenta sobre el caso "Los Ángeles Negros":
<https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/apuntes-por-tomar-en-cuenta-sobre-el-caso-los-angeles-negros/>

2.2 Seguridad

La seguridad es uno de los sectores más afectados por la microcorrupción en el país. Según la ENAHO (2022), los peruanos señalaron que la Policía Nacional del Perú (PNP) es la institución que recibe más coimas, regalos o pagos indebidos para realizar cualquier trámite o gestión. Además, los jóvenes de 18 a 25 años consideran a la PNP como la tercera institución más corrupta del país, solo siendo superada por el Congreso y el Poder Ejecutivo (Proética, 2022).

De esta manera, se extiende la percepción de que los policías priorizan sus intereses personales en lugar de la seguridad y protección de los peruanos (Mohor y Frühling, 2006; Aldana, Larralde y Aldana, 2022). Durante el periodo 2017-2023, en promedio, **solo 2 de cada 10 peruanos manifestaron confiar en la PNP**, debajo del promedio latinoamericano donde 4 de cada 10 ciudadanos confían en los agentes policiales (Latinobarómetro, 2021).

Los actos de microcorrupción de los agentes policiales manchan la reputación y reducen la legitimidad de la PNP (Del Castillo y Guerrero, 2003; Grijalva y Fernández, 2017). Los bajos niveles de confianza en la policía puede impactar negativamente en la predisposición de la ciudadanía para realizar una denuncia, agravar la percepción de inseguridad y dificultar la colaboración entre ambos (Vilalta, 2012; Grijalva y Fernández, 2017; Verduzco, 2017).

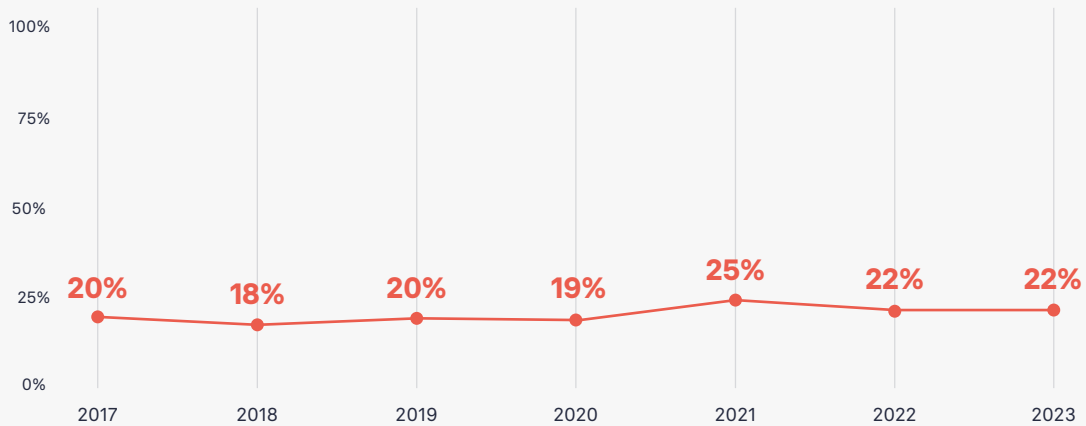
Por ejemplo, **la ciudadanía que desconfía de la institución policial debido a presuntos actos de corrupción está menos dispuesta a denunciar delitos menores**. Según el Latinobarómetro (2021), el 56% de las personas que desconfían de la policía manifestaron no denunciar delitos como robo de celulares, bicicletas, entre otros. Las principales razones de esta negativa son la creencia de que los agentes policiales solicitarán una coima para agilizar el trámite de denuncia y/o liberarán al detenido tras un pago indebido (Pérez-Vincent y Scartascini, 2021).

Además, la desconfianza en la PNP por actos de microcorrupción debilita los lazos de confianza con la población, dado que, la ciudadanía difícilmente brindará información para la prevención del delito

y la investigación de crímenes a agentes policiales que no garantizarían su seguridad ni protección (Bergman y Flom, 2012).

Gráfico 4. Confianza en la Policía Nacional del Perú

(Porcentaje de peruanos que confían en la Policía Nacional del Perú durante el periodo de enero a junio 2017 -2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0).

Box N°2

Casos de microcorrupción en seguridad

En los últimos años, las noticias reportaron los actos de corrupción cometidos por agentes policiales a nivel nacional.

- En **La Libertad**, la Policía Nacional del Perú capturó a los miembros de la organización criminal **"Gran F.A"** que contaba entre sus integrantes con seis agentes policiales, entre ellos **un coronel PNP y cinco suboficiales**. Esta organización criminal recaudó más de S/ 1 millón debido a sus actividades delictivas, entre ellas **sicariato y minería ilegal** (Espinoza, 2023a).
- En **Tacna**, migrantes indocumentados denunciaron que agentes de la PNP exigían el **pago de una coima** de S/ 40 para permitirles **cruzar la frontera** entre Chile y Perú (RPP, 2023).
- En el distrito de **Carabayllo (Lima)**, se reportó la fuga de dos policías que habían sido captados **cobrando una coima** de S/ 30 a un chofer con el fin de no imponerle una **papeleta**. Esto ocasionó una persecución que culminó con la captura de estos policías por parte de la Comisaría (Espinoza, 2022).

Casos como estos son reportados recurrentemente, evidenciando que la corrupción también se infiltra en la institución encargada de velar por la seguridad de todos y todas.

2.3 Educación

La educación es un área elemental para estimular el desarrollo de las personas y contribuir al progreso del país a través del capital humano. Sin embargo, en ocasiones se ve afectada gravemente por la corrupción. La presencia de prácticas corruptas en el sistema educativo puede tener un **impacto irreversible en el futuro de los niños y niñas, limitando sus oportunidades de vida.**

Una de las formas más recurrentes de cómo se manifiesta la microcorrupción es la negociación ilícita que involucra dinero o ventajas no monetarias. En el caso del sector educativo, ocasionalmente participan tanto docentes como las autoridades educativas quienes solicitan alguna compensación a cambio de que un

estudiante, postulante o agente educativo obtenga beneficios ajenos a las normas legales y éticas (UNODC, 2019).

La microcorrupción en el sector educativo se encuentra en las irregularidades en la compra de uniformes escolares (Correo, 2023), el cobro indebido para la inscripción de nuevos estudiantes en instituciones educativas (Gestión, 2019), la admisión a universidades a cambio de pagos indebidos, entre otros.

Siendo así, la existencia de actos de microcorrupción en el sistema educativo pone en riesgo la calidad del mismo, puesto que la meritocracia y el logro de aprendizajes son dejados de lado al favorecer a ciertos individuos que realizan pagos indebidos o favores no monetarios.

Box N°3

Casos de microcorrupción en educación

- En 2022, **la hija del exministro de Educación** Carlos Gallardo y la **congresista** Lucinda Vázquez fueron señaladas como las responsables de la filtración de la **Prueba Única Nacional del Concurso de Nombramiento 2021** de los docentes. Un testigo protegido señaló que se cobró hasta S/ 3,000 para acceder al contenido (RPP, 2022; Infobae, 2022).
- En 2022, un docente de la **Escuela Profesional de Zootecnia de la Universidad Nacional de Trujillo** fue arrestado domiciliariamente porque **cobraba dinero** a sus estudiantes a cambio de **aprobarlos** en asignaturas, llegando a recibir más de S/ 960 de más de 20 alumnos, mediante la cuenta bancaria de sus familiares (Ministerio Público, 2022).
- Otro hecho resaltante fue el de **"Los académicos del Sur"**, una mafia conformada por funcionarios de universidades públicas, falsos postulantes y personal externo que se dedicaba a **vender respuestas de exámenes de admisión en Moquegua y Arequipa** (La República, 2022; Diario Correo, 2023).
- Asimismo, se puede destacar el caso denunciado por el Ministerio de Educación ante la Fiscalía, en el que se reportó el presunto **condicionamiento de la matrícula escolar** a cambio de pagos por el ingreso de nuevos estudiantes en un colegio público del distrito de San Borja (Gestión, 2019).

3

¿Cómo impacta la microcorrupción en la confianza institucional?

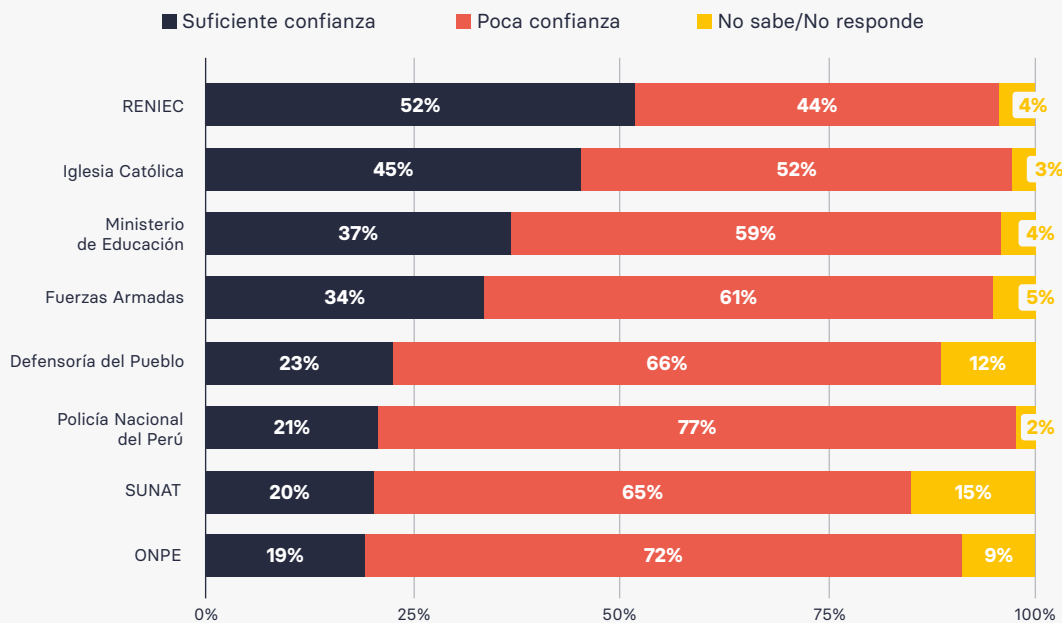
Dado que la microcorrupción generalmente se da en espacios de atención a la ciudadanía a través de los servicios que el Estado brinda (Mujica y Zevallos, 2016), se genera una percepción de que la corrupción limita su acceso a estos servicios públicos.

Por ejemplo, una encuesta de Proética (2022) evidencia que el **53% de peruanos cree que la corrupción limita el acceso y reduce la calidad de los servicios públicos en los sectores de salud, seguridad y educación.**

Asimismo, **la presencia de actos de microcorrupción en el Estado tiene un impacto negativo en la confianza en las instituciones** (Transparencia, 2009; 2011). Así, mientras 6 de cada 10 peruanos cree que la corrupción está muy generalizada en el país (Barómetro de las Américas, 2021), solo 4 de 21 instituciones públicas superan el 30% de confianza por parte de la ciudadanía (ENAHO, 2023). Cabe destacar que la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) registran más del 70% de desconfianza ciudadana.⁹

Gráfico 5. Nivel de confianza en las instituciones

(Porcentaje de peruanos que confían en las instituciones durante el periodo de abril a septiembre, 2023)



Fuente: ENAHO (2023).

Como agravante, **las instituciones públicas llamadas a combatir la corrupción son consideradas como las más corruptas:** el Congreso (60%) y el Poder Judicial (34%) (Proética, 2022). De este modo, la corrupción debilita la confianza de los peruanos en la institucionalidad del país (Barómetro de las Américas, 2021).

Además, la falta de sanciones ejemplares para

quienes cometen actos de corrupción refuerza la idea de que el sistema no opera con justicia ni transparencia (Grupo de Trabajo contra la Corrupción, 2010; Herrera, 2019). Por ejemplo, durante el periodo 2002-2022, solo 248 de un total de 7,895 procesos abiertos por delitos de corrupción que involucran a autoridades regionales y municipales cuentan con sentencia firme (Procuraduría Pública Especializada en Delitos de

⁹ Ambas son las instituciones públicas con menor confianza, según ENAHO 2023.

Corrupción, 2022). Es decir, **solo 5% de los casos de corrupción de autoridades subnacionales en el transcurso de 20 años fueron efectivamente sancionados.**

Como consecuencia de ello, la desconfianza impide que los ciudadanos denuncien la corrupción y exijan mejores servicios públicos e infraestructura (Scartascini y Keefer, 2021). Cuando no hay un ambiente de confianza, la sociedad y todos sus miembros se ven perjudicados. Algunos ejemplos de esto son la inestabilidad política y la postergación de las decisiones de inversión. Por ello, una mayor confianza es primordial para la democracia, el crecimiento económico y mejores servicios públicos (Scartascini y Keefer, 2021).

4

Recomendaciones

No hay duda de que combatir la microcorrupción es un desafío complejo que requiere esfuerzos concertados y coordinados que involucren a las entidades públicas, funcionarios, y a la ciudadanía. Por eso, en esta sección se ofrecen algunas recomendaciones para seguir trabajando en medidas preventivas y de combate a la corrupción:

- ***Difundir normas y mecanismos para la protección de los denunciantes***

Si bien en el país se cuenta con legislación encargada de regular y brindar protección a los denunciantes, se necesita que el Estado difunda entre la población estas normas para que así cualquier persona pueda denunciar un acto de corrupción (Novoa, 2014). Al respecto, la encuesta de Proética (2019) reveló que

9 de cada 10 peruanos no denunció el pedido de una coima porque “no querían más problemas”, o consideraron que si denunciaban “no pasaría nada”.

Además, solo 59% de la población declaraba sentirse capaz de orientar a un tercero sobre dónde y cómo denunciar la corrupción.

En este contexto, resulta relevante guiar a la ciudadanía de manera sencilla sobre los mecanismos de denuncia que existen en la legislación peruana y que se sancione a los responsables. Por ejemplo, actualmente el país cuenta con la **Ley N° 29542** que permite la denuncia anónima de actos de corrupción en las instituciones públicas. En ese sentido, difundir los canales apropiados a través de medios de comunicación y redes sociales permitiría ampliar las posibilidades de denunciar los casos de corrupción.

Por ejemplo, en Corea del Sur, la Junta de Inspecciones de Auditorías introdujo las auditorías ciudadanas anónimas con el fin de promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de las instituciones públicas para evitar actos de corrupción. Para 2014, el 64% de las solicitudes de autoría que la Junta de Inspecciones aceptó tuvieron resultados materiales a través de la identificación de funcionarios públicos en redes de corrupción en entidades estatales. De esta manera, las denuncias anónimas fueron útiles para la supervisión, vigilancia y transparencia de las instituciones públicas respecto a actos de corrupción (Kim, 2014).

Asimismo, en México, se han establecido políticas anticorrupción para respaldar a quienes denuncian prácticas de corrupción. De esta manera, el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (2013-2018) ha permitido fortalecer los canales de denuncia para servidores públicos y crear medidas de protección para denunciantes, víctimas y testigos de corrupción, garantizando la confidencialidad y previniendo represalias (Castillo, 2020). Cabe destacar que, en 2019, solo el pequeño soborno le costó a la economía mexicana 650 millones de dólares, un promedio de US\$ 200 por víctima, según la agencia de estadísticas (Santiso, 2021).

- ***Promover la enseñanza de la educación cívica en la lucha contra la corrupción***

La educación basada en la ética y prevención de daños causados por la corrupción es esencial para promover la integridad y la cultura de transparencia en los funcionarios públicos y la ciudadanía (Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, 2017).

La importancia de la educación cívica en la lucha contra la corrupción se basa en que permite la enseñanza de valores y habilidades necesarias para participar de manera efectiva en la vida pública. Entre los valores se encuentran el respeto a las normas y la ley, la responsabilidad cívica, la tolerancia y justicia. Así también, las habilidades requeridas son la resolución de conflictos, la toma de decisiones informadas, entre otras.

Esto se demuestra a través de los resultados de un diagnóstico realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a 30,000 alumnos de octavo grado en 6 países del continente (Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana).

Este estudio demostró que a mayor educación cívica hay menos permisividad de prácticas corruptas y menor tendencia a violar la ley.

Es así que los ciudadanos informados y comprometidos son más capaces de detectar y denunciar la corrupción, y de exigir responsabilidades a los líderes políticos y funcionarios públicos. De acuerdo con Alanís y De la Paz (2003), para combatir la corrupción son necesarias por lo menos **tres acciones** que pueden lograrse mediante la educación cívica:

- a) **Informar y concientizar a la población** del alto costo económico y político de los actos de corrupción.
- b) **Dar a conocer a la población** sus derechos y las herramientas cívicas necesarias para hacerlos efectivos.
- c) **Promover la participación ciudadana** para vigilar y denunciar las acciones corruptas.

- ***Impulsar acciones de transparencia y rendición de cuentas***

Es importante implementar iniciativas de datos abiertos para que los gobiernos y las organizaciones públicas compartan información sobre presupuestos, contratos y gastos. Esta apertura debe ir acompañada de la capacitación a la ciudadanía sobre cómo usar los datos, de

modo que se logre una rendición de cuentas efectiva (Engel et al., 2018; Pierri y Lafuente, 2020).

De hecho, según Paul Lagunes (2017), la **vigilancia ciudadana**, o al menos el anuncio de estos esfuerzos (como por ejemplo el envío de cartas a funcionarios sobre el monitoreo a los gastos de los funcionarios), **permite reducir la corrupción al incrementar la posibilidad de descubrir los “sobrecostos” en las obras públicas.**

En la investigación se encontraron resultados alentadores, ya que al comparar a los distritos que recibieron las cartas con aquellos que no, se evidenció que los gobiernos locales monitoreados gastaron, en promedio, 15% menos en la ejecución de cada proyecto de inversión en comparación con los no monitoreados.

Por lo tanto, los esfuerzos ciudadanos por vigilar los avances de la administración pública, respaldados por la autoridad competente, sí tienen el poder para reducir la corrupción, específicamente traducida en sobrecostos de las obras públicas.

Para generar más confianza en las instituciones públicas se necesita, principalmente, rendición de cuentas y procesos transparentes. Al respecto, los medios de comunicación a nivel nacional y regional, junto a las redes sociales pueden ser excelentes canales para visibilizar estos casos vinculados a hechos de corrupción (Pring y Vrushi, 2019).

- ***Promover la digitalización en los procedimientos del Estado***

La tecnología puede ser una herramienta para luchar contra la corrupción. La implementación de un gobierno digital posibilita la transición de sistemas de interacción ciudadana basados en documentos físicos hacia servicios públicos más eficientes, rápidos, y orientados hacia las demandas de la población (Santiso, 2019; Cetina, 2022).

Es así como la conexión entre digitalización y corrupción tiene impactos positivos.

La digitalización reduce las posibilidades de ocurrencia de hechos de corrupción, ya que mejora la transparencia y facilita la rendición de cuentas al eliminar procesos en papel y reducir interacciones personales.

Además, permite una supervisión más efectiva por parte de las instituciones responsables y una sociedad civil informada (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018; Santiso, 2021).

Por ejemplo, en Kenia, el economista Njuguna Ndung'u demostró cómo la digitalización del sistema fiscal redujo la interacción directa entre los contribuyentes y los funcionarios fiscales, disuadiendo así el soborno (Santiso, 2021).

Además de la digitalización e implementación de un gobierno electrónico, es importante tener en cuenta que **la lucha contra la corrupción requiere una visión amplia del contexto institucional**. Los incentivos, la capacidad estatal y el liderazgo sólido son fundamentales para enfrentar este problema (BID, 2018).

5

Referencias

- Alanis, M. y De la Paz, G. (2003). *La educación cívica contra la corrupción*. Asociación de Estudios Latinoamericanos.
- Aldana, A., Larralde, H. y Aldana, M. (2022). Modeling the role of police corruption in the reduction of organized crime: Mexico as a case study. *Scientific Reports*, 12, 1-14.
<https://www.nature.com/articles/s41598-022-23630-x>
- Anwar, S. (2007). Corruption and Decentralized Public Governance. En S. Anwar (Ed.), *Performance, Accountability and Combating Corruption*. Banco Mundial.
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF]. (6 de diciembre de 2018). Digitalización, clave para garantizar la transparencia y reducir la corrupción. *CAF*.
<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/12/digitalizacion-clave-para-garantizar-la-transparencia-y-reducir-la-corrupcion/>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2012). *Permisividad de la corrupción: corrupción, valores democráticos y formación cívica entre los estudiantes secundarios en seis países latinoamericanos*. BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (11 de junio de 2018). Digitalización de los trámites reduciría la corrupción y los costos de la burocracia en América Latina y el Caribe. *BID*.
<https://www.iadb.org/es/noticias/digitalizacion-de-los-tramites-reduciria-la-corrupcion-y-los-costos-de-la-burocracia-en>
- Bergman, M. y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles latinoamericanos*, 20(40), 97-122.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v20n40/v20n40a4.pdf>
- Cárdenas, A. (2 de julio de 2023). Cinco años de los Cuellos Blancos: la mayoría de los implicados todavía no tiene acusación. *Ojo Público*.
<https://ojo-publico.com/politica/cuellos-blancos-la-mayoria-los-implicados-no-tiene-acusacion>
- Cetina, C. (13 de julio de 2022). La transformación digital de la lucha contra la corrupción. *Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe*.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/07/la-transformacion-digital-de-la-lucha-contra-la-corrupcion/>
- Chamaya, M. (18 de julio de 2022). ¿Qué es el nepotismo y cómo está regulado en el Perú? *Perú Legal*.
<https://perulegal.larepublica.pe/peru/politica/2022/07/18/nepotismo-que-es-y-como-esta-regulado-ministro-produccion-jorge-prado-sobrino-denuncia-3269>
- Chávez, C. y Cabral, E. (21 de julio de 2021). Fiscalía investiga a mafia que cobraba hasta S/82.000 por cama UCI en hospital Almenara. *Ojo Público*.
<https://ojo-publico.com/derechos-humanos/salud/fiscalia-investiga-mafia-que-cobraba-hasta-s82000-por-cama-uci>
- Ciriaco, M. (15 de enero de 2013). Corrupción en el sector salud: Casi la mitad de directores y gerentes regionales de salud tiene cuestionamientos. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/peru/ecdata-corrupcion-en-el-sector-salud-casi-la-mitad-de-directores-y-gerentes-regionales-de-salud-tiene-cuestionamientos-corrupcion-minsa-contraloria-noticia/?ref=ecr>
- Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (2017). Política Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción.
<https://www.camaralima.org.pe/wp-content/uploads/2021/01/7.-Politica-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupcion%CC%81n2.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de Corrupción 2022*.
<https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicadoresdecorrupcion/index.html>
- Correo. (25 de febrero de 2023). Gerencia Regional de Educación de La Libertad investiga más casos de corrupción. *Correo*.
<https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/gerencia-regional-de-educacion-de-la-libertad-investiga-mas-casos-de-corrupcion-trujillo-peru-noticia/>

- Correo. (15 de agosto de 2023). Caen "Los académicos del sur", dedicados a vender respuestas de exámenes en Moquegua y Arequipa. *Correo*.
<https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/caen-los-academicos-del-sur-dedicados-a-vender-respuestas-de-examenes-en-moquegua-y-arequipa-noticia/>
- Cruz, J. y Barón, A. (2018). *Así frena la corrupción la inversión pública y el crecimiento*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/inversion-publica/>
- Del Castillo, A. y Guerrero, M. (2003) Percepciones de la corrupción en la Ciudad de México. ¿Predisposición al acto corrupto? *CIDE*.
<http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/5244>
- Díaz, C. (2018). *Percepciones sobre la gravedad de la corrupción y valores personales: Cinco tipos de servidores públicos*. Universidad del Pacífico.
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2170/Cinthya_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1
- El Comercio. (20 de febrero de 2019). Testigo dice que Odebrecht pagó US\$45 millones en sobornos por Interoceánica. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/politica/testigo-afirma-odebrecht-pago-us-45-mlls-sobornos-interoceanica-noticia-609380-noticia/?ref=ecr>
- El Comercio. (5 de mayo de 2021). Ayacucho: sentencian con 8 años de cárcel a exjefa de farmacia del Hospital Regional por robar medicamentos y mascarillas. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/peru/ayacucho-sentencian-con-8-anos-de-carcel-a-exjefa-de-farmacia-del-hospital-regional-por-robar-medicamentos-y-mascarillas-nnpp-noticia/>
- Encuesta Nacional de Hogares [Enaho]. (2022). *Gobernabilidad, Democracia y Transparencia*. INEI.
- Engel, E. et al. (2018). *Informe del Grupo Asesor de Expertos en anticorrupción, transparencia e integridad para América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Informe-del-Grupo-Asesor-de-Expertos-en-anticorrupcion-transparencia-e-integridad-para-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Espinoza, A. (4 de septiembre de 2023). Certificados para descansos médicos falsos se venden con firmas y sellos de especialistas de EsSalud y Minsa. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/peru/2023/09/03/certificados-para-descansos-medicos-falsos-son-vendidos-con-firmas-y-sellos-de-especialistas-de-essalud-y-minsa/>
- Espinoza, A. (7 de octubre de 2023a). Seis policías acusados de integrar la organización criminal "La Gran F.A." con delitos de sicariato y minería ilegal. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/peru/2023/10/07/seis-policias-acusados-de-integrar-la-organizacion-criminal-la-gran-fa-con-delitos-de-sicariato-y-mineria-ilegal/>
- Espinoza, C. (9 de septiembre de 2023). Policías cobran coima, se dan a la fuga en patrullero y fugan al ser intervenidos por efectivos anticorrupción. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/peru/2023/09/08/policias-que-habian-cobrado-coima-se-dan-a-la-fuga-en-patrullero-y-escapan-de-efectivos-anticorrupcion/>
- Gestión. (27 de enero de 2019). Minedu denuncia presuntos cobros irregulares en colegio de San Borja. *Gestión*.
<https://gestion.pe/peru/minedu-denuncia-presuntos-cobros-irregulares-colegio-san-borja-256959-noticia/?ref=gesr>
- Gestión. (28 de enero de 2017). Paralización de obras de Odebrecht deja sin empleo a 15,000 obreros, advierte Construcción Civil. *Gestión*.
<https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/paralizacion-obras-odebrecht-deja-15-000-obreros-advierte-construccion-civil-127526-noticia/?ref=gesr>
- González, M. (2016). *¿Por qué se tolera la corrupción? Un estudio con datos de Latinoamérica* [Tesis de Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte].
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/09/TESIS-Gonz%C3%A1lez-Ram%C3%ADrez-Mar%C3%ADa-Fernanda-MDR.pdf>
- Grijalva, A. y Fernández, E. (2017). Efectos de la corrupción y la desconfianza en la Policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 167-198.

- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182017000300167
- Grupo de Trabajo Contra la Corrupción (2010). *Informe anual sobre la lucha contra la corrupción en el Perú 2010*. Grupo de Trabajo Contra la Corrupción.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_per_gtcc.pdf
- Herrera, E. (2022). *Cuando la corrupción se vuelve un negocio*. Corrupción S.A. MITIN.
- Hussman, K. (2020). *Corrupción en el sector salud. Recomendaciones prácticas para donantes*. Chr. Michelsen Institute.
<https://www.cmi.no/publications/file/8020-corrupcion-en-el-sector-salud.pdf>
- Kim, S. (2014). *Side by side with people: Korea's experience of participatory auditing*. The Board of Audit and Inspection of Korea.
- Infobae (13 de marzo del 2022). Hija del Ministro de Educación y congresista de Perú Libre involucradas en filtración de prueba de maestros. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/america/peru/2021/12/16/hija-del-ministro-de-educacion-y-congresista-de-peru-libre-involucradas-en-filtracion-de-prueba-de-maestros/>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (30 de enero de 2017). El costo económico de la corrupción. *El Comercio*.
<https://www.ipe.org.pe/portal/el-coste-economico-de-la-corrupcion/>
- Jaramillo-Hernández, D. (2023). El efecto contagioso de la corrupción. *Raya Revista*.
<https://revistaraya.com/dumar-a-jaramillo-hernandez/291-el-efecto-contagioso-de-la-corrupcion.html>
- Keefer, P. y Scartascini Carlos (2022). *Confianza: La clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe. Serie Desarrollo en las Américas*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/es/confianza-la-clave-de-la-cohesion-social-y-el-crecimiento-en-america-latina-y-el-caribe-resumen>
- Lagunes, P. (2017). *Guardians of Accountability: A field experiment on corruption and inefficiency in local public works*. International Growth Centre.
- LAIPOP (2021). *El pulso de la democracia*. Vanderbilt University.
https://www.vanderbilt.edu/laiPOP/ab2021/2021_LAIPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy_SPA.pdf
- La República. (22 de agosto de 2022). Moquegua: PNP revela cómo operaba mafia de exámenes de admisión. *La República*.
<https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/22/moquegua-pnp-revela-como-operaba-mafia-de-examenes-de-admision-universidades-policia-mdga>
- Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. Corporación Latinobarómetro.
- Michele, R. (2019). *"Tolerancia Cero" contra la corrupción: El dilema de la manzana podrida*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://www.iadb.org/es/historia/tolerancia-cero-contra-la-corrupcion-el-dilema-de-la-manzana-podrida>
- Ministerio Público. (2022). *Ordenan arresto domiciliario para docente de la Universidad Nacional de Trujillo investigado por presuntos actos de corrupción*.
<https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/635791-ordenan-arresto-domiciliario-para-docente-de-la-universidad-nacional-de-trujillo-investigado-por-presuntos-actos-de-corrupcion>
- Mohor, A. y Frühling, H. (2006). *Reflexiones en torno a la corrupción policial*. Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.
https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op_06_documento.pdf
- Mujica, J. y Zevallos, N. (2014). *Corrupción en el sector salud: Tipologías de prácticas de corrupción en los servicios de salud en el Perú*. Embajada de Bélgica y Ministerio de Salud del Perú.
- Mujica, J. y Zevallos, N. (2016). *Reducir la pequeña corrupción en los servicios de atención a la ciudadanía. Elementos conceptuales y marco lógico para el diseño de una intervención*. En *Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Cuaderno de trabajo 1*. Escuela de Gobierno

- de Gobierno y Políticas Públicas, Laboratorio de Criminología y Estudios sobre la Violencia, Instituto de Democracia y Derechos Humanos, Proética y Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://gobierno.pucp.edu.pe/publicaciones/reducir-pequena-corrupcion>
- Novoa, Y. (2012). *¿Cómo afecta la corrupción a grupos vulnerables?* IDEHPUCP.
- Novoa, Y. (10 de junio de 2014). El denunciante: elemento clave en la lucha contra la corrupción. *IDEHPUCP*.
https://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion_1/el-denunciante-ante-elemento-clave-en-la-lucha-contra-la-corrupcion/
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2019). *Herramientas de conocimiento para académicos y profesionales*.
https://grace.unodc.org/grace/uploads/documents/academics/Anti-Corruption_Module_9_Corruption_in_Education_ESP.pdf
- Paredes, M. (2020). Perú 2019: crisis política y salida institucional. *Revista de Ciencia Política Santiago*, 40(2), 483-510.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2020000200483#fn7
- Pérez, S. y Benavides, L. (7 de octubre de 2013). Perú: la corrupción golpea más a los pobres y frena el desarrollo. *Banco Mundial Blogs*.
<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-corrupcion-golpea-mas-a-los-pobres-y-frena-el-desarrollo>
- Pérez-Vincent, S. y Scartascini, C. (2021). *Para combatir el delito hay que incrementar la confianza*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/para-combatir-el-delito-hay-que-incrementar-la-confianza/>
- Pierri, G. y Lafuente, M. (2020). *Gobierno digital y corrupción: El impacto de InfObras y el control ciudadano en la eficiencia de la ejecución de obras públicas en Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/es/gobierno-digital-y-corrupcion-el-impacto-de-infobras-y-el-control-ciudadano-en-la-eficiencia-de-la>
- Prado, E. (11 de diciembre de 2023). Narcotraficante confirma que hermana de Patricia Benavides pedía dinero a cambio de libertad. *La República*.
<https://larepublica.pe/politica/2023/12/10/patricia-benavides-presos-por-narcotrafico-confirma-que-hermana-de-patricia-benavides-pedia-dinero-a-cambio-de-libertad-488750>
- Pring, C. y Vrushi, J. (2019). *Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe 2019. Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción*. Banco Interamericano de Desarrollo.
https://www.transparency.org/files/content/pages/2019_GCB_LAC_Full_Report_ES.pdf
- Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (2022). *El Avance de la Corrupción desde la Perspectiva de la Defensa Jurídica del Estado. Caso Gobiernos Regionales y Locales*. Procuraduría General del Estado.
<https://procuraduriaanticorrupcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/1-LA-CORRUPCION%CC%81N-EN-LOS-GOBIERNOS-REGIONALES-INFO-RME-v05.pdf>
- Proética. (2022). *XII Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú 2022*. Ipsos.
<https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2022-09/Encuesta%20Pro%20C3%A9tica%202022.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2011). *La lucha contra la corrupción en el sector salud: métodos, herramientas y buenas prácticas*. PNUD.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Corruption_health_spanish.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2019). *¿Por qué la corrupción afecta al desarrollo?* PNUD México.
https://anticorrupcionmx.org/historico/archivo/biblioteca/FactSheet_4.pdf

- RPP (28 de enero del 2022). Fiscalía abre investigación a congresista y a hija del exministro de Educación por filtración de prueba docente. *RPP Noticias*.
<https://rpp.pe/politica/judiciales/filtracion-de-prueba-docente-fiscalia-abre-investigacion-a-congresista-y-a-hija-de-carlos-gallardo-noticia-1383478?ref=rpp>
- RPP (24 de abril de 2023). Tacna: migrante indocumentado denuncia que pagan 40 soles a la Policía para ingresar al Perú. *RPP Noticias*.
<https://rpp.pe/peru/tacna/tacna-migrante-indocumentado-denuncia-que-pagan-40-soles-a-la-policia-para-ingresar-al-peru-noticia-1480474>
- Santiso, C. (20 de febrero de 2019). 3 formas de usar la tecnología para evitar la corrupción. *CAF*.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/02/3-formas-de-usar-la-tecnologia-para-evitar-la-corrupcion/>
- Santiso, C. (8 de mayo de 2021). La digitalización como estrategia anticorrupción. *OCDE*.
<https://oecd-development-matters.org/2021/08/05/la-digitalizacion-como-estrategia-anticorrupcion/>
- Soto, R. (2003). *La corrupción desde una perspectiva económica*. Estudios Públicos.
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/aga/aga/files/1275931953.raimundo_soto.pdf
- Tirado, H. y Aguirre F. (2021). El aporte de las denuncias al combate a la corrupción: Una revisión de la literatura y un análisis del caso mexicano. *Proyecto Iceberg*.
<https://www.proyectoiceberg.org/wp-content/uploads/2021/11/El-Aporte-de-las-Denuncias-al-Combate-a-la-Corrupcion%20B3n.pdf>
- Verduzco, B. (2017). La construcción de confianza Estado-policías-comunidad, un problema de diseño institucional. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (20), 126-144.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2459/2113>
- Vilalta, C. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/15747/los-determinantes-de-la-percepcion-de-inseguridad-frente-al-delito-en-mexico>
- Yamada, G y Montero, R. (2011). *Cómo enfrentar la corrupción e inequidad en los servicios públicos en el Perú*. Consorcio de Investigación Económica y Social. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1435>
- Zavaleta, E. (2023). La corrupción en la administración pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto peruano. *Comunicación: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 14(1), 72-85.
<https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>